

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2025-2026

Matemáticas CCSS I. 1º Bachillerato.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1º BACHILLERATO MATEMÁTICAS CCSS I.

Con el fin de constatar el dominio que los alumnos tienen de los contenidos del área de matemáticas en los respectivos cursos y saber en qué medida van adquiriendo los saberes básicos y ampliando su nivel competencial, realizamos su evaluación desde una visión múltiple, teniendo siempre como referencia los criterios marcados en la ley.

La evaluación deberá ser un diagnóstico de los múltiples aspectos del aprendizaje. No tiene como finalidad exclusiva juzgar al alumno sino conocer sus problemas, carencias y dificultades, para ayudarle a superar los obstáculos y animarlos en sus éxitos valorando siempre el trabajo realizado.

Con el objeto de utilizar la evaluación como una herramienta de aprendizaje, trataremos de llevar a cabo una evaluación formativa, una evaluación sumativa y una autoevaluación. En cualquier caso, se requiere realizar unas observaciones de manera sistemática que permitan al profesor emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje.

Durante todos los trimestres, la evaluación de la asignatura de matemáticas se hará respecto a los siguientes criterios:

- 80% PRUEBAS Exámenes, proyectos, parciales...
- 20% ACTIVIDADES mapas conceptuales, pruebas intermedias, cuestionarios, talleres...

Si las horas de ausencia de un alumno supera el 10% de las horas lectivas, sólo se tendrá en cuenta la nota ponderada del bloque de pruebas para calificarlo.

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,5 puntos por falta de ortografía.
- 0,25 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 2 puntos.

En cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos de las evaluaciones anteriores.

Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa únicamente la prueba final, con los mismos contenidos que en la evaluación y manteniéndose las demás calificaciones correspondientes a las pruebas intermedias y a la actitud sobre el aprendizaje.

Los alumnos aprobados podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota de la evaluación, con el objetivo de estimular el esfuerzo y afianzar los conocimientos adquiridos. Si se presentaran y no mejoraran la nota, mantendrán su calificación anterior.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2025-2026

Matemáticas CCSS I. 1º Bachillerato.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

La nota final del curso se conseguirá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Primera evaluación: 25%.
Segunda Evaluación: 35%.
Tercera evaluación: 40%.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se hará hincapié en preguntas correspondientes a los contenidos de las evaluaciones suspensas, pero añadiendo también alguna sobre los contenidos de las demás evaluaciones, dado al hecho de que esta prueba tiene un carácter global. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado a lo largo del curso.

Los alumnos que tengan una media aprobada por curso podrán realizar voluntariamente el examen global, con el objetivo de mejorar su media, pero para subir dicha nota deben tener como mínimo en una evaluación la nota a la que aspiran.

La convocatoria extraordinaria será escrita, con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado a lo largo del curso. El material para la preparación de esta prueba está colgado en la plataforma GOOGLE CLASSROOM de la materia.

